

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa Maria

2024/14010 Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa Maria sobre la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Inundaciones. Expediente: 2468/2022.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria n.º 8, celebrada el día 26 de septiembre de 2024, por unanimidad de sus miembros asistentes, la totalidad de los que lo constituyen, acordó la aprobación inicial del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de inundaciones de El Puig de Santa María.

Lo que se hace público a los efectos de cumplir el mandato del acuerdo del Pleno anteriormente suscrito, en el que se ordena la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para someter el expediente a información pública por el plazo de veinte días y, en su caso se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

El texto íntegro del citado Plan se encontrará publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento:

<https://ayuntamientodeelpuig.sedelectronica.es/board>

El Puig de Santa Maria, a 4 de octubre de 2024. —El alcalde, Vicent Porta Carreres.

